

---

## EDITORIAL

*Varios e importantes son los asuntos que en los meses recientes han ocupado la atención de nuestra diplomacia.*

*Uno de ellos, sin duda polémico, es el del narcotráfico, que ha sido invocado por ciertos sectores políticos de Estados Unidos en buena medida debido a fines electorales específicos para enjuiciar a México, alegando la incompetencia y la complicidad de nuestras autoridades en la producción e introducción de enervantes hacia el país del norte.*

*En efecto, durante el pasado mes de abril, a raíz de la "certificación" que el Ejecutivo estadounidense extendió a 17 países —entre ellos México— por colaborar en el combate al tráfico de estupefacientes, el Senado y otras instancias políticas se pronunciaron por la "descertificación" a México, es decir, el retiro del reconocimiento a nuestro país por su labor en tan serio asunto.*

*Aun agotado el debate en la Cámara de Representantes, en donde ni siquiera se discutió el tema, creemos que se impone de cualquier manera clarificar ciertos hechos y precisar otros más.*

*El gobierno mexicano piensa que la cuestión del tráfico ilícito de drogas no puede ni podrá resolverse desde una perspectiva unilateral, que ignora que el problema se origina primordialmente en la demanda proveniente de los centros industrializados, hecho reconocido, además, entre otros foros, en el X Período de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes de la ONU que concluyó el 19 de febrero en Viena, en el CICAD de las propias Naciones Unidas y en el Comunicado de Oaxaca emitido al término de la reunión del Grupo de los Ocho en junio del presente año.*

*Indudablemente cierto lo anterior, para el caso que nos ocupa las cifras son realmente apabullantes, según lo revela un informe presidencial sobre el crimen organizado en Estados Unidos. Así, en el país del norte existen medio millón de adictos a la heroína, 30 millones de dependientes de la marihuana, 6 millones de cocainómanos, y 63 por ciento de sus ciudadanos confiesa haber usado por lo menos una vez las drogas. De igual forma, el consumo de estupefacientes, antes que disminuir, ha*

---

*aumentado constantemente en los últimos años, generando una derrama económica superior a los 100 mil millones de dólares anuales para la economía estadounidense.*

*Por otra parte, el empeño mexicano en la batalla contra el narcotráfico se puede constatar en los enormes esfuerzos de las dependencias encargadas del asunto. En los últimos tres años, la Procuraduría General de la República ha erogado para tal efecto 63 mil millones de pesos (62 por ciento de su presupuesto), mientras que la Secretaría de la Defensa Nacional, amén de destinar más de la cuarta parte de sus efectivos a esa tarea, lleva gastados 200 millones de dólares en lo que va del presente sexenio.*

*Si se desea una solución consistente al narcotráfico, es necesario combatirlo como un problema de salud internacional y eliminar sus aristas políticas e ideológicas. En caso contrario estaremos ante la reedición de proyectos hegemónicos caducos que, sospechosos de violentar soberanías, sólo consiguen aumentar tensiones que pueden y deben evitarse.*

*En el combate efectivo al narcotráfico y otros altos objetivos de la comunidad internacional, los foros multilaterales pueden funcionar como actores de gran eficiencia y autoridad moral, a pesar de las críticas cotidianas que a su labor efectúan los centros hegemónicos mundiales. En este sentido, realizar un balance serio y crítico de la labor de la principal organización multilateral —la ONU— es detectar deficiencias, pero también reconocer aciertos y proponer soluciones que cancelen, o limiten al menos, la posibilidad de que un país, por poderoso que sea, se convierta en juez de conductas nacionales y ejecutor de castigos.*

*El número de la Revista Mexicana de Política Exterior que el lector tiene en sus manos está dedicado a resaltar la valiosa labor que, en múltiples campos, realiza la máxima Organización mundial. Para ello, en la sección de Ensayos se reproducen las ponencias originalmente presentadas en ocasión del acto conmemorativo del XLII aniversario de la ONU, celebrado en el Auditorio de la Secretaría de Relaciones Exteriores en octubre pasado.*

---

*En el primer ensayo, Hugo B. Margáin resalta los principios que en la Carta de las Naciones Unidas se recogieron para guiar a la humanidad por el sendero del derecho internacional y no por el de su ominosa contraparte, la fuerza.*

*En tanto, Luis Bravo Aguilera describe y analiza los logros y perspectivas de la UNCTAD, organismo especializado que nació en 1964 con el fin de "convertir al comercio internacional en un vehículo eficaz del desarrollo económico de la sociedad de naciones".*

*Por su parte, José María Ortega y Padilla sintetiza el esfuerzo de México en el combate al narcotráfico, para lo cual proporciona interesantes datos, mientras Federico Salas evalúa la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo, y Santiago Quintana reseña la participación de la ONU en un tema vital para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: la guerra entre Irán e Irak.*

*Avanzando en la lectura de la revista puede encontrarse, además de las tradicionales secciones de Cronología de noticias, Reseñas y Notas sobre política exterior de otros países (en esta ocasión con un documento sobre el Plan Rapacki), una serie de pronunciamientos de la diplomacia mexicana correspondiente al trimestre enero-marzo. Destacan aquí los emanados de la Reunión del Grupo de los Seis celebrada en enero en Estocolmo; los atinentes a las relaciones bilaterales de México con Cuba, Estados Unidos y Guatemala; la definición que sobre la crisis panameña se efectuó durante la VI Reunión Extraordinaria del Consejo Latinoamericano del Sela, y el documento intitulado "México y la Cooperación internacional", que da cuenta de la amplia gama de acciones que el país ha emprendido —y cristalizado— en ese terreno.*

*La directiva de esta publicación espera que los materiales incluidos sean punto de referencia y ayuda para la labor de investigadores, diplomáticos, funcionarios, estudiantes y observadores que trimestralmente nos honran con su lectura.*